

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

*Resolución de 18 de noviembre de 2021, de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos de solicitudes de habilitaciones profesionales.*

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación personal de los actos dictados a nombre de los interesados que se citan, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 42.2, 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se ha acordado la publicación del presente anuncio, dándose por notificado a los interesados que se relacionan, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Territorial, en Camino del Saladillo s/n, de Huelva, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a esta publicación en el Boletín Oficial del Estado.

NIF/CIF	ACTO NOTIFICADO
44238030Z	Requerimiento presentación de HAPR
49062081E	Resolución desistimiento de HAPR
75538771E	Resolución desistimiento de HAPR

Huelva, 18 de noviembre de 2021.- El Delegado, Antonio Agustín Vázquez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»